



UNE presentó amparo por Decreto 18-2026. Presidente del Congreso aseguró que reformas al IUSI necesitaban 107 votos

El 46.º Festival de Marimba Paiz compartió tradición a las nuevas generaciones y talento guatemalteco

Fortalecer la gestión forestal es el objetivo de la cooperación entre AgroProgreso e INAB



Últimas noticias
El Presidente Donald Trump anunció el millonario acuerdo de petróleo con Venezuela





UNE presentó amparo por Decreto 18-2026. Presidente del Congreso aseguró que reformas al IUSI necesitaban 107 votos

El Jefe de Bancada de la Unidad Nacional de la Esperanza (UNE), Inés Castillo informó que presentó una acción de amparo ante la Corte de Constitucionalidad (CC), por una enmienda presentada el pasado 29 de julio de 2026, durante la sesión del Legislativo donde se aprobaron las reformas a la Ley del Impuesto Único Sobre Inmuebles (IUSI).

F. DESCRIPCIÓN DEL ACTO RECLAMADO: señalo como acto la no incorporación al texto de la iniciativa 6709 del Congreso de la República, en la que incurrió la Junta Directiva del Congreso de la República de Guatemala -autoridad impugnada-, de la enmienda por adición que, juntamente con otros diputados, hice de un artículo nuevo transitorio, intitulado "Extinción de obligaciones pendientes", no obstante haber sido votado para aprobación por noventa votos y, como consecuencia, quedó fuera del texto del decreto legislativo 18-2026 "REFORMAS AL DECRETO NÚMERO 15-98 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, LEY DEL IMPUESTO ÚNICO SOBRE INMUEBLES"

G. VIOLACIONES QUE SE DENUNCIAN: a través de la presente acción se denuncia violación al principio de legalidad y de sujeción de los funcionarios a la ley.

Castillo afirmó que no se incluyó "la exoneración de las multas y las cuotas atrasadas". El diputado indicó que esa enmienda sacó 93 votos. *"Es una ley ordinaria, no es con mayoría calificada porque no estamos creando ni modificando ninguna ley de ninguna institución orgánica"*, indicó el jefe de Bancada de la UNE.

En la acción presentada, Castillo denuncia:

"violación al principio de legalidad y de sujeción de los funcionarios a la ley".

El amparo presentado es contra la Junta Directiva del Congreso de la República.

En la acción también se señala como terceros interesados a las diferentes bancadas del Congreso de la República, según se lee en el documento.

El pasado, 22 de abril de 2026, durante conferencia de prensa, el presidente del Congreso, Luis Contreras, indicó que las reformas a la ley del Impuesto Único Sobre Inmuebles (IUSI) requieren 107 votos para su aprobación.

Esta declaración surgió tras la discusión en el Pleno durante una sesión. La controversia se centró en si la aprobación debía ser con 81 o 107 votos.

Contreras explicó que existen sentencias de la Corte que establecen la necesidad de 107 votos para modificar leyes que afectan fondos privativos de las municipalidades. *"Si hay sentencias de la Corte que para hacer eso se necesitan 107 votos"*, afirmó el diputado.

El pasado viernes, 28 de agosto de 2026, en el diario oficial se publicó la sanción al Decreto 18-2026 por parte del presidente Bernardo Arévalo.

Según se indica en el Decreto 18-2026, entraría en vigor en 90 días, tras su publicación.

Bajo esta premisa, el trámite de la ley debe continuarse, aunque podrían presentarse acciones de amparo como la presentada por la UNE o quizá otras entidades políticas o sociales.

Se desconoce si la Asociación Nacional de Municipalidades (ANAM) presentarán alguna acción ante la Corte de Constitucionalidad.

MINTRAB realiza inspecciones por supuestas denuncias y vulneración de derechos laborales



El Ministerio de Trabajo y Previsión Social (Mintrab), a través de la Inspección General de Trabajo (IGT), realizó inspección de seguimiento en las oficinas administrativas a una farmacia ubicada en la zona 18 de la ciudad de Guatemala, para verificar denuncias públicas por posibles vulneraciones a derechos laborales y condiciones de trabajo.

Durante la jornada se realizaron las verificaciones correspondientes para determinar el cumplimiento de la legislación laboral vigente y revisar las condiciones laborales señaladas en las denuncias.

En agosto de 2026, el MINTRAB ha realizado 3,824 inspecciones por denuncias de supuesta vulneración de derechos laborales, los departamentos con mayores acciones son:

- Guatemala 2,020
- Quetzaltenango 202
- Escuintla 201
- Petén 146
- Sololá 139
- San Marcos 111
- Alta Verapaz 99
- Izabal 97
- El Progreso 95

El MINTRAB informó que continuará desarrollando las inspecciones con el propósito de corroborar que no se violenten los derechos de los trabajadores.

liberal
somos guate

Ecosistema informativo regional

liberalgt.com

Liberal Gt

@GtLiberal

Pauta con nosotros Hp@liberalgt.com



El 46.º Festival de Marimba Paiz compartió tradición a las nuevas generaciones y talento guatemalteco

La Gran Sala Efraín Recinos del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias se llenó de música, tradición y emoción durante la celebración del 46.º Festival de Marimba Paiz “El Legado Vive”, una de las principales plataformas culturales de Fundación Paiz, que una vez más reunió a familias, jóvenes y amantes de la música alrededor de uno de los símbolos más importantes de la identidad guatemalteca.



Durante sus dos funciones, realizadas a las 11:00 y 16:00 horas, el público disfrutó de una propuesta artística que demostró que la marimba continúa evolucionando y encontrando nuevas formas de conectar con distintas generaciones. Marimba Chapinlandia, Marimba Ideal, Marimba Kinich Ahau, Marimba Estrella de Guatemala y Marimba Suspiros Chapines compartieron escenario con más de 80 artistas guatemaltecos en un espectáculo que combinó tradición, innovación y diversos géneros musicales.

Artistas invitados como William Orbaugh, Malín Villagrán, Yahaira Tubac, Fabiola Roudha y César Gálvez Jr. aportaron nuevas sonoridades al espectáculo y evidenciaron la versatilidad de la marimba y su capacidad para dialogar con diferentes estilos y expresiones musicales.

Uno de los momentos más significativos de la jornada fue la entrega del Galardón Grace a la Música, reconocimiento instituido por Fundación Paiz en honor a Graciela Andrade de Paiz, fundadora de la institución y una mujer para quien la música y la cultura ocuparon un lugar fundamental a lo largo de su vida.

En su segunda edición, el Galardón Grace a la Música fue otorgado a Sara Curruchich, en reconocimiento a su trayectoria artística y a su contribución a la proyección de la música y el talento guatemalteco dentro y fuera del país.

Este galardón reconoce a artistas cuya trayectoria, obra y representación del talento nacional contribuyen a elevar el nombre de Guatemala y a fortalecer su legado musical. A través de este reconocimiento, Fundación Paiz busca celebrar a quienes han logrado trascender fronteras y enriquecer, desde distintas expresiones, el patrimonio cultural del país.

Una celebración para todas las generaciones

Desde las primeras notas, el público respondió con entusiasmo a una propuesta concebida para acercar la marimba a nuevas generaciones, sin perder de vista su profundo valor como patrimonio cultural y como elemento de encuentro entre los guatemaltecos.



“El Festival de Marimba Paiz nos recuerda que la tradición está viva cuando logra dialogar con las nuevas generaciones. Cada edición representa una oportunidad para descubrir nuevas formas de escuchar y vivir nuestra marimba, sin perder de vista el enorme legado que representa para Guatemala. Nos llena de satisfacción ver cómo este patrimonio continúa emocionando y reuniendo a públicos de todas las edades”, expresó Sonia Hurtarte, Directora Ejecutiva de Fundación Paiz.



Desde sus primeros años, cuando la música de marimba acompañaba las actividades de las tiendas Paiz, hasta el gran espectáculo que hoy ocupa la Gran Sala Efraín Recinos, el Festival de Marimba Paiz ha mantenido un mismo propósito: acercar la marimba a los guatemaltecos, reconocer el talento nacional y fortalecer el orgullo por un instrumento profundamente ligado a la identidad del país.

Con el cierre de esta 46.ª edición, Fundación Paiz reafirma su compromiso con la promoción del arte y la cultura, así como con la creación de espacios que permitan al talento guatemalteco encontrar nuevas audiencias y contribuyan a que el patrimonio cultural continúe vivo, vigente y en constante evolución.



Fortalecer la gestión forestal es el objetivo de la cooperación entre AgroProgreso e INAB

Las alianzas o cooperación público privada logra mejorar las capacidades y potencializar resultados, en este caso, AgroProgreso y el Instituto Nacional de Bosques (INAB) firmaron una carta de cooperación técnica que permitirá compartir conocimientos, fortalecer capacidades y desarrollar acciones relacionadas con la gestión forestal.

AgroProgreso es la unidad forestal, agrícola y turística de Progreso, compañía líder en cemento, materiales y soluciones para la construcción, con unidades de negocio en los sectores de Construcción, Agro, Energía y Desarrollo Inmobiliario, reconocida por su enfoque en innovación y sostenibilidad en la región.

El acuerdo con el INAB suma experiencia técnica e institucional para atender retos vinculados con los bosques y aprovechar las oportunidades que estos representan para las comunidades y el país.

Del conocimiento a la acción

La cooperación se concentrará en ocho áreas: asistencia técnica, capacitación, apoyo al programa Sembrando Huella, fortalecimiento de la Estrategia Nacional de Restauración Forestal, incentivos forestales, investigación y desarrollo, cooperación bilateral y participación en foros locales, regionales e internacionales.

El trabajo conjunto permitirá organizar talleres, seminarios y cursos para técnicos forestales y productores. También contempla estudios sobre especies forestales de valor comercial y ambiental, transferencia de tecnología y apoyo para facilitar el acceso a programas de incentivos administrados por el INAB.

Bosques que también generan oportunidades

La gestión forestal forma parte del trabajo que AgroProgreso desarrolla en fincas como El Pilar, en San Juan Sacatepéquez, y San Miguel Río Abajo, en Sanarate. En estos espacios, la unidad de negocio promueve soluciones basadas en los bosques y cadenas productivas locales relacionadas con productos como mezquite, flores y café.

Las actividades conectan la manejo forestal con oportunidades económicas para las comunidades. A través de modelos de desarrollo inclusivo, AgroProgreso busca facilitar el acceso a mercados y contribuir a mejores prácticas agroforestales, mientras fortalece la relación con actores locales e instituciones.

El acuerdo busca unir conocimiento técnico, experiencia y recursos. AgroProgreso e INAB abren una nueva etapa de trabajo conjunto para aportar al manejo forestal sostenible y al desarrollo económico y ambiental de Guatemala.

Otro punto importante será el intercambio de experiencias. AgroProgreso podrá participar, en coordinación con el INAB, en espacios nacionales e internacionales relacionados con manejo forestal sostenible y restauración. Dichos encuentros permitirán conocer prácticas y tendencias que puedan aportar al trabajo que ambas instituciones desarrollan en Guatemala.



@gtLiberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt

Festival de las Flores celebra 10 años en La Antigua Guatemala y llega por primera vez a Isla de Flores, Petén



Para Bam, realizó la segunda edición de la Maratón de Ciberseguridad, una jornada de tres días orientada a promover una cultura de seguridad y reforzar la toma de decisiones informadas frente a los riesgos digitales que enfrentan personas y organizaciones.

Cada año esta maratón tiene un concepto diferente, la edición 2026 se realizó con el concepto “Autogol: las decisiones que definen el marcador” y buscó destacar el impacto de las decisiones cotidianas para prevenir un riesgo o facilitarlo. Entre los cuales se menciona, identificar señales de alerta, proteger la información adecuadamente, reportar situaciones sospechosas, entre otras. De esta manera se enfatizó en que cada acción contribuya a fortalecer un entorno más seguro para todos.

"La seguridad es un compromiso que se construye todos los días. La tecnología juega un papel fundamental, pero las decisiones que tomamos las personas siguen siendo uno de los factores más importantes para proteger la información y generar confianza. Por eso seguimos impulsando espacios que nos permiten aprender, desarrollar capacidades y prepararnos mejor" expresó Jorge Alfaro, Gerente de Unidad de Ciberseguridad y Seguridad de la Información de Bam.



Durante la actividad, los colaboradores y aliados participaron en charlas inspiradas en el formato TEDx, espacios interactivos, simulaciones y dinámicas de aprendizaje diseñadas para acercar la ciberseguridad a situaciones reales del día a día. La agenda contó con la participación de expertos invitados, quienes compartieron experiencias, tendencias y buenas prácticas para afrontar los desafíos actuales de seguridad digital.

Como parte de esta edición, Bam también compartió contenidos de concientización dirigidos a clientes, proveedores y aliados estratégicos a través de canales digitales y redes sociales, promoviendo recomendaciones prácticas para fortalecer hábitos de seguridad y contribuir a una experiencia digital más segura.

Bam continúa construyendo relaciones a largo plazo, basadas en la confianza, y esta maratón anual es parte de las acciones permanentes que desarrolla para fortalecer sus capacidades de prevención, protección y resiliencia en un entorno digital cada vez más dinámico



MINGOB y CIV buscan fortalecer la prevención, atención y respuesta a posibles incidentes en el AILA

El fortalecimiento y la coordinación para brindar mayores condiciones de seguridad y una atención más oportuna a los pasajeros que utilizan el Aeropuerto Internacional La Aurora (AILA) es una labor en la que trabajan autoridades del Viceministerio de Transportes del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (CIV), el Ministerio de Gobernación (MinGob) y la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC).

La articulación busca que los viajeros nacionales y extranjeros realicen sus actividades dentro de la terminal aérea más grande del país, en un entorno ordenado y seguro, con instituciones preparadas para prevenir incidentes y responder de manera oportuna ante cualquier situación.

Para ello, autoridades y representantes de las tres instituciones realizaron un recorrido por las instalaciones de la terminal aérea, donde conocieron los avances en la calidad del servicio a los usuarios y verificaron los sistemas y mecanismos de seguridad que ya se implementan en el aeropuerto.

Posteriormente, desarrollaron una mesa de trabajo interinstitucional para revisar temas de prevención, protección y respuesta que competen al Ministerio de Gobernación y a la DGAC, así como las acciones que se ejecutan de manera coordinada para atender posibles eventualidades.



Como parte de estas acciones, unidades de la Policía Nacional Civil (PNC) mantienen presencia preventiva dentro del recinto aeroportuario y en sus alrededores, contribuyendo al resguardo de pasajeros, trabajadores y visitantes.

En la jornada participaron el ministro de Gobernación, Marco Antonio Villeda, y el viceministro de Transportes, Fernando Suriano, quienes reafirmaron el compromiso de mantener una coordinación permanente entre las instituciones para fortalecer la seguridad y la atención en el AILA.

Las autoridades destacaron que el AILA constituye un punto estratégico para Guatemala y que el trabajo conjunto permite fortalecer las capacidades de prevención y respuesta, contribuyendo a que las operaciones de la principal terminal aérea del país se desarrollen con normalidad.

Más coordinación entre instituciones significa mayor capacidad de prevención y respuesta para quienes utilizan el Aeropuerto Internacional La Aurora.



El Presidente Donald Trump anunció el millonario acuerdo de petróleo con Venezuela

En el mayor acuerdo petrolero de la historia mundial, fue liderado por el presidente de Estados Unidos (EE.UU.). Donald J. Trump, quien aseguró el control mayoritario de más de 65.000 millones de barriles de reservas probadas de petróleo en Venezuela, ampliando enormemente nuestras actuales reservas territoriales probadas de EE.UU., que rondan los 46.000 millones de barriles.

Este acuerdo asegura el dominio energético para el próximo EE. UU. todo ello sin coste para Estados Unidos, se indicó por parte de la Casa Blanca en Washington D.C. **El acuerdo, firmado por el secretario de Estado Marco Rubio y el secretario de Guerra Pete Hegseth**, otorga al gobierno estadounidense poderosos derechos de gobernanza, propiedad económica y una garantía de bajo coste de un nuevo campeón petrolero privado venezolano, que será la segunda mayor compañía petrolera privada en reservas del mundo:



Estados Unidos.

En relación con este acuerdo, las autoridades interinas venezolanas han concedido a North American Blue Energy Partners (NABEP), una compañía petrolera privada que es el segundo mayor productor privado venezolano y un operador probado, concesiones de 100 años para 17 yacimientos petrolíferos con reservas probadas de aproximadamente 65 mil millones de barriles.

Sin coste alguno para el contribuyente estadounidense, NABEP ha concedido a la Oficina de Capital Estratégico del Departamento de Guerra de EE. UU. una participación del 35% en su empresa matriz, lo que representa hasta cientos de miles de millones en valor y dividendos para

NABEP ha concedido al Departamento de Estado de EE. UU. el derecho a comprar, a coste de producción, un 20% garantizado de la extracción de todos los campos actuales y futuros que NABEP operará —asegurando un suministro estable de petróleo de bajo coste que facilite la recarga de la Reserva Estratégica de Petróleo (SPR), que Joe Biden agotó a mínimos históricos, y para proporcionar suministros para usos militares y otros usos sensibles.

NABEP también ha concedido al Departamento de Estado de EE. UU. el derecho de preferencia para comprar el 80% restante de su producción, proporcionando una fuente garantizada de energía en nuestro hemisferio en situaciones de emergencia.

El gobierno de EE. UU. tiene poder de veto sobre el nombramiento de cualquier miembro del consejo de administración, y la mayoría de los miembros de NABEP deben ser ciudadanos estadounidenses. NABEP contará con auditores, abogados y asesores estadounidenses de prestigio, y el acuerdo del gobierno de EE. UU. con NABEP está regido por la ley estadounidense y está sujeto a la jurisdicción de los tribunales estadounidenses.

Millones de barriles de nueva producción venezolana serán procesados a través de refinerías estadounidenses y bombeados con plataformas e infraestructuras estadounidenses, apoyando miles de millones en inversiones en Estados Unidos y miles de empleos aquí en casa.

Estados Unidos impulsará la recuperación económica y la reconstrucción del sector petrolero en Venezuela: esta innovadora privatización e inversión en el sector energético venezolano es un paso clave en el plan de tres partes de la Administración Trump de estabilización, reconstrucción y transición democrática. El crecimiento liderado por el sector privado en la producción, producción e inversión en Venezuela es una condición clave para impulsar la continua reforma y la transición democrática tras el increíble éxito de la Operación Resolución Absoluta:

Con este acuerdo, se confirmó que EEUU está reafirmado la doctrina Monroe y expulsa adversarios extranjeros del hemisferio: La mayoría de los yacimientos petrolíferos incrementales que NABEP iba a operar estaban previamente controlados u operados por empresas rusas y chinas, o por aliados corruptos de Maduro y Chávez. Estos actores extranjeros malintencionados saquearon los recursos de Venezuela en beneficio de adversarios estadounidenses como Cuba, Rusia y China y no invirtieron en la infraestructura ni en el desarrollo de Venezuela.

- El presidente Trump ha restablecido la Doctrina Monroe, purgando la influencia extranjera maligna de nuestro patio trasero y asegurando que el dominio estadounidense en nuestro hemisferio nunca vuelva a ser cuestionado.
- Al trabajar tanto con nuevos como con antiguos socios, la Administración del presidente Trump está forjando nuevas cadenas de suministro robustas, estratégicas y defendibles en nuestro hemisferio para apoyar la revitalización de nuestros sectores manufacturero y energético tras años de declive globalista.